

EXP-UNR N°: 38602/2025

Rosario, 19 de diciembre de 2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de 1 (un) cargo de Profesor Titular -dedicación simple- correspondiente a la asignatura “Psicología del Arte” de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Bellas Artes de la Escuela de Bellas Artes de esta Facultad y se propone la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso referido y la designación de los observadores en representación del claustro graduado/a y estudiantil que participarán del mismo,

CONSIDERANDO que lo actuado se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza N° 763, regulatoria del “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría” y sus modificatorias.

Que el cargo en cuestión se encuentra en condiciones de ser llamado a concurso, conforme Res. C.S. N° 295/2025.

Que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión del Cuerpo del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de 1 (un) cargo de Profesor Titular -dedicación simple- correspondiente a la asignatura “Psicología del Arte” de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Bellas Artes de la Escuela de Bellas Artes de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso dispuesto en el Artículo 1° de la presente resolución, conforme se desprende del Anexo Único que integra la misma.

ARTÍCULO 3°.- Designar los observadores en representación de los claustros estudiantil y graduado/a, conforme se desprende del Anexo Único que integra la presente resolución, que participarán del concurso en los términos de la Ordenanza 776.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la inscripción de aspirantes al concurso que refiere el Artículo 1°, se abrirá por el término de diez días hábiles, a partir del 04/05/2026 hasta el día 15/05/2026.

ARTÍCULO 5°.- Determinar que las solicitudes de inscripción, junto con la documentación reglamentaria correspondiente, deberán enviarse por correo electrónico a la Oficina de Concursos de esta Facultad, a la dirección concursos.hum@gmail.com. Las presentaciones serán recibidas hasta las 12 horas del día fijado como cierre de inscripción.

ARTÍCULO 6°.- Dese la más amplia difusión, conforme lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 763.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese y comuníquese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ordenanza 763.

RESOLUCION C.D. N° 1565/2025

///.- RES. C.D. N° 1565/2025

ANEXO ÚNICO

Asignatura: “Psicología del Arte” de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Bellas Artes de la Escuela de Bellas Artes

Cargos: 1 (un) cargo de Profesor Titular -dedicación simple-

Comisión Asesora

Miembros docentes titulares:

- Silberstein, Fernando – UNR

D.N.I. N° 12.111.522

Teléfono: 341-6238449

Correo electrónico: fernando.silberstein@gmail.com

- Caballero, Mónica – UBA/UNLP

D.N.I. N° 5.691.887

Teléfono: 221-4287097

Correo electrónico: caballeromonica15@gmail.com

- Cenci, Walter – UNSAM

D.N.I. N° 21.449.291

Teléfono: 11-66280156

Correo electrónico: w.cenci@gmail.com

Miembros docentes suplentes:

- Vitali, Román – UNR

D.N.I. N° 20.979.638

Teléfono: 341-5667184

Correo electrónico: romanvitali@gmail.com

- Mauas, Débora – UBA

D.N.I. N° 16.762.360

Teléfono: 11-60258168

Correo electrónico: deboramauas@gmail.com

Dillon, Guillermo - UNICEN

D.N.I. N° 17.837.639

Teléfono: 249-4361922

Correo electrónico: profesor.dillon@gmail.com

Observador/a en representación del claustro estudiantil:

- Galeano, Nanci Alicia Isabel

D.N.I. N° 23.175.762

Teléfono: 341-3062157

Correo electrónico: galeanoalicia841@gmail.com

Observador/a en representación del claustro graduado:

- Fabbri, Ernestina

D.N.I. N° 35.221.735

Teléfono: 341-6171683

Correo electrónico: ernefabbri@gmail.com

Hoja de firmas